



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Servicio de Contratación y Patrimonio.

Expte.: 12-2012

ANUNCIO

La Excm. Corporación Municipal reunida en sesión plenaria de carácter extraordinario, celebrada en primera convocatoria el día 22 de mayo de 2019, adoptó el acuerdo de autorizar la cesión del contrato de "Gestión de la explotación del CENTRO DEPORTIVO URBANO COSTA SANCTI PETRI", de la que es titular "**ROYAL STAR EUROPE, S.L.**" en virtud de acuerdo plenario de 27 de septiembre de 2012, a favor de "**SPORTS ASSESSMENT, S.L.**" con estricta sujeción a las obligaciones recogidas en los Pliegos de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, quedando subrogado éste en la posición del cedente y asumiendo en bloque todos los derechos y obligaciones asumidos en su día por aquél.

EL TTE. ALCALDE DELEGADO
DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
Joaquín Guerrero Bey

Este Anuncio ha sido publicado en el "Perfil de Contratante" de la página web municipal con fecha: 04.12.2019

Pág.1 de 1

Documento firmado por: GUERRERO BEY JOAQUIN	Fecha/hora: 03/12/2019 13:56:05
--	------------------------------------



P00671a147060314d0407e332e0c0d381

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=P00671a147060314d0407e332e0c0d381>